

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. 127-SCM-2025.**

Alausí, 02 de julio del 2025

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria de Concejo celebrada el día miércoles 25 de junio del 2025, adoptó lo siguiente: ACTA No. 028-2025, de la sesión Conmemorativa del Concejo Municipal del GADMCA, celebrada el día miércoles 25 de junio del 2025, las 11H30. Avenida 5 de Junio y calle Ricaurte, en el salón auditorio del GAD Municipal, previa Convocatoria No. 028-2025, de fecha 24 de junio del 2025, dispuesta por el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; y en base a los artículos 60 literal c) y 316 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 55 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. CONVOCA a los señores concejales a sesión Conmemorativa del Concejo Municipal al cumplir nuestro Cantón 201 años de Cantonización. Preside la sesión el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón. Actúa el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo. El señor Alcalde saluda a las distinguidas autoridades nacionales, provinciales, cantonales, parroquiales y de las diferentes comunidades del Cantón, Sra. Vicealcaldesa, a los señores concejales, a Camila Primera, Reina del Cantón Alausí, a los señores directores y ciudadanía en general presentes en esta importante sesión Conmemorativa al cumplir Alausí 201 años de Cantonización. Dispone al señor Secretario de Concejo, se sirva constatar el quorum para iniciar la presente sesión Conmemorativa. El señor Secretario de Concejo, saluda al pueblo de Alausí, a las autoridades, al señor Alcalde, a la señora Vicealcaldesa, a los señores concejales y a los señores directores, cumpliendo con la disposición del señor Alcalde procede a tomar lista de los señores concejales asistentes a la presente sesión; y, se cuenta con la presencia de los siguientes señores concejales: Señor Concejales Tlgo. Juan Caisaguano Ortega, presente. Señor Concejales Luis Antonio Ñamiña Sinchi, presente. Señor Concejales Marco Tulio Guerra Calderón, presente. Ab. Glacel Eduardo Llerena Márquez, Concejales Urbano, presente. Sra. María Lusmila Lema Marcatoma, Vicealcaldesa, presente. Señor Alcalde Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, presente. El señor Secretario de Concejo, informa que contamos con la presencia de 6 miembros del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario para iniciar la sesión Conmemorativa de Concejo. Además se encuentran presentes las siguientes autoridades: Abg. Mishell Mancheno, Asambleísta por Chimborazo y primera Vicepresidenta de la Asamblea. Ing. Carmen Tiupul Urquiza, Asambleísta por Chimborazo y segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional. Dr. Jorge Chamba Cabanillas, Asambleísta Nacional. Ing. Andrea Aguilar, Coordinadora Regional 3 de la AME. Magister María José del Pozo Larrea, Gobernadora de Chimborazo. Dra. Carla Carrasco, Directora Distrital del MIES. Ing. Hermel Tayupanda, Prefecto de Chimborazo. Camila Pesántez, Reina de San Pedro de Alausí, Capítulo 2025 – 2026. Teniente Coronel de Estado Mayor Pablo Ramírez, delegado del Comandante de la Brigada Blindada Galápagos. Mayor de Policía José Elías Barragán Salazar, delegado del Coronel de la Policía Provincial. Ing. Soraya de Lourdes Váscquez Ávalos, Gerente Zonal del Banco de Desarrollo. Econ. Tatiana Witt, Jefa de programas y Productos del Banco de Desarrollo. Magister Fausto Herrera, Director Distrital de Educación Alausí – Chunchi. Padre Luis Pablo Suárez, Párroco de la Matriz. Dr. Alberto Toaza. Ing. Wilmer Santacruz, de Ingenieros en Acción. Sr. Jorge Carabota, delegado en Ecuador del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Ing. Israel Peña, Director Nacional de transporte ferroviario y delegado del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas. Ing. Patricio Lalama,

Gerente de la EERSA. Señor José María Medina, delegado de la Embajada de la Unión Europea en Ecuador. Sra. Inka Matilla, representante del PNUD. Sra. Jekaterina Doródnova, Embajadora de la Unión Europea en Ecuador. Delegada de la Organización Panamericana para la Salud. Dra. Génesis Castillo, Coordinadora de Visión Mundial. Señor Tnt. Coronel Hugo Arellano, Comandante del Cuerpo de Bomberos y más bomberos. Magister Pedro Morales, Gerente de la Cooperativa de Ahorro Riobamba y delegación. Dra. Mónica Bonilla, delegada de la Defensoría del Pueblo en Chimborazo. Sr. William Cepeda, delegado de la Cruz Roja Cantonal de Alausí. Tlgo. Alberto López, Jefe Político del Cantón. Dra. Irene Ezeta, Directora del Distrito de Salud. Delegado del señor Alcalde de Riobamba. Señor Miguel Marcatoma, Alcalde de Guamote. Señores delegados de los diferentes señores alcaldes de la Provincia. Señor Luis Malán, Presidente del GAD Parroquial Rural de Guasuntos. Abg. José Arturo Flores, Presidente del GAD Parroquial Rural de Sibambe. Ing. Elvia Guaylla, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Pistishí. Señor Freddy Segarra, Presidente del GAD Parroquial Rural de Huigra. Señor Hernán Espinoza, Presidente del GAD Parroquial Rural de Sevilla. Ab. Fabián Chinche, Presidente del GAD Parroquial Rural de Multitud. Ing. Francisco Lemache, Presidente de la Cámara de Turismo. Sra. Cristina Medina. Sra. Martha Gallegos. Ing. Diego Ormaza. Lcda. Amelia Muñoz. Sr. Enrique Medina. Sr. Sergio Luna. Sr. Sergio Luna. Sr. Julio Roldán. Sr. Miguel Ulloa. Sra. Carmita Barragán. Srta. Daysi Barragán. Sra. Elsa Campos. Sra. María del Carmen Ortiz. Señores presidentes y delegaciones de las diferentes instituciones de Alausí. Señores presidentes y delegaciones de las diferentes comunidades del Cantón. Se encuentran presentes los siguientes directores: Ing. Wilson Andino, Director de Planificación; Ing. Alex Montenegro, Director Financiero; Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal; Dr. Hernán Medina, Procurador Síndico. Dr. Oswaldo Silva, Director de Tránsito; Econ. Edwin Panchi, Director Administrativo; Abg. Verónica Cando, Registradora de la Propiedad; Ing. José Llangarí, Director de Obras Públicas. El señor Alcalde, una vez constatado el quórum reglamentario, INSTALO la sesión Conmemorativo de Concejo. Dispone al señor Secretario de lectura al orden del día correspondiente a esta sesión. El Ab. Galo Quisatasi C. da lectura a la CONVOCATORIA No. 028-2025-SC-GADMCA. Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Conmemorativa al cumplir nuestro Cantón sus 201 años de Cantonización (DUCENTÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO), de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 316 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 55 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el día miércoles 25 de junio del 2025, a las 11H00, en el Auditorio del Concejo Municipal.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA